



Ayuntamiento de San Pablo de los Montes
TOLEDO

BANDO

ASUNTO: ELECCIONES LOCALES Y AUTONOMICAS

SE INFORMA A LOS VECINOS/AS D E SAN PABLO DE LOS MONTES, QUE PARA VOTAR EN LAS PROXIMAS ELECCIONES LOCALES Y AUTONOMICAS EL PROXIMO 24 DE MAYO ES PRECISO ESTAR INSCRITO EN EL CENSO ELECTORAL.

POR LO TANTO COMPRUEBE SU INSCRIPCIÓN EN EL CENSO ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE LOS MONTES, EN LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.

PODRÁ PRESENTAR SUS RECLAMACIONES POR ESCRITO EN EL AYUNTAMIENTO, APORTANDO D.N.I. O PASAPORTE DESDE EL DIA 6 HASTA EL 13 DE ABRIL, AMBOS INCLUSIVE.

SAN PABLO DE LOS MONTES A 01 DE ABRIL DE 2015.

EL ALCALDESA-PRESIDENTA



Fdo. Alicia Benito Minaya.